

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	<b>CIRCULAR</b>	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 1

Circular N° **0056**

<b>PARA:</b>	CONTRALORES ESTUDIANTILES INSTITUCIONES EDUCATIVAS
<b>DE:</b>	SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
<b>ASUNTO:</b>	<b>INVITACIÓN AL LANZAMIENTO NACIONAL DE LA ESCUELA DE CONTRALORES ESTUDIANTILES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>
<b>FECHA:</b>	31 DE MAYO DE 2024

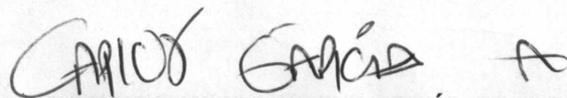
La Contraloría General de la República realizará el próximo 06 de junio el **Lanzamiento Nacional de la Escuela de Contralores Estudiantiles**, a partir de las **8:00 a.m.**, con el fin de poner a disposición de los estudiantes elegidos para el ejercicio de esta figura de todos los establecimientos educativos del país, una plataforma virtual que propone el avance por módulos para facilitar y cualificar el ejercicio de la participación ciudadana de los jóvenes.

El evento tendrá transmisión a través de las diferentes plataformas oficiales de la Contraloría General de la República, de libre y fácil conexión; para participar deberán acceder a través del enlace que la Contraloría General de la Nación compartirá a quienes se inscriban con antelación en el siguiente formulario: <https://forms.office.com/r/tRtaHSRPUW?origin=lprLink>.

El Ministerio de Educación Nacional considera esta iniciativa una oportunidad importante que contribuye a la formación ciudadana de los y las estudiantes; por lo tanto, amablemente lo invitamos a que comparta esta información para que todos los contralores estudiantiles participen tanto del evento de lanzamiento como de los módulos que hacen parte de la Escuela de Contralores Estudiantiles.

Para más información puede acudir a la funcionaria de la Contraloría General de la República, Eva Lorena Simbaqueba Sánchez, quien estará atenta a atender cualquier inquietud sobre este tema, a través del correo electrónico: [eva.simbaqueba@contraloria.gov.co](mailto:eva.simbaqueba@contraloria.gov.co).

Cordialmente,

  
**CARLOS EDUARDO GARCÍA ALICASTRO**  
 Secretario de Educación

Revisó: José Eulicer Ortiz Flórez –Líder de Calidad: 

Proyectó: José Eulicer Ortiz Flórez – Líder Área de Calidad 